

## Comité CIFE y Editorial

### Orden del día

Fecha: 23 de agosto de 2018, 8:00-10:00 a.m. Sala de reuniones Facultad de Educación

1. Verificación del quórum y aprobación Orden del día
2. Aprobación de las actas #032 (2-05-18), # 033 (23-05-18)

### TEMAS DE INVESTIGACIÓN

3. Informes Cuarta bolsa 2017-2018
4. Convocatoria cuarta bolsa 2018-2019
5. Investigador posdoctoral 2018-2020
6. CLACSO
7. Listado de revistas especializadas
8. Varios

### TEMAS EDITORIALES

9. Libro Bilingüismo
10. Libro –Colciencias, H. Bayona
11. Libro Direccionamiento A. Galvis ajustado a las observaciones de evaluación
12. Notas de Política en Educación (publicación semestral)
13. Varios

### Acta # 034 (23-08-2018)

En la sala de reuniones de la Facultad de Educación, el día 23 de agosto de 2018, siendo las 8:00 a.m., se reunió el Comité de Investigaciones de la Facultad (CIFE) y Editorial con la asistencia de los profesores José Darío Herrera, director de investigaciones, quien preside; Felipe Castañeda, Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, invitado externo; Carolina Maldonado, directora de programas; Gary Cifuentes, representante de los profesores; Maria del Pilar Caicedo, Jefe de proyectos; Carmen Gutiérrez, Secretaria general y Nidia Vargas, Coordinadora de investigaciones y publicaciones, quien actúa como secretaria de la reunión. No pudo asistir a esta sesión el profesor Andrés Mejía, editor de *Voces y Silencios: Revista Latinoamericana de Educación*.

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. El profesor J.D. Herrera verifica el quórum y somete a aprobación el Orden del día. Explica que esta reunión tendrá dos partes: en la primera se discutirán los temas de investigación y en la segunda los temas editoriales. El Orden del día se aprueba.
2. El profesor J.D. Herrera lee las actas #032 (2-05-18) y # 033 (23-05-18) las cuales se aprueban sin comentarios.

### TEMAS DE INVESTIGACIÓN

3. *Informes cuarta bolsa 2017*: el profesor J. D. Herrera le solicita a Carmen enviar un correo recordando a los directores de las nueve propuestas aprobadas en el 2017 para que envíen sus informes de avance, de acuerdo con los compromisos establecidos en los TR, con el propósito de precisar los montos que va a trasladar la VRI para la ejecución de investigación del 2018.

4. *Convocatoria interna – Cuarta bolsa 2018*: El profesor J.D. presenta los términos de referencia (TR) para la nueva convocatoria cuarta bolsa 2018. Informa que los criterios son los mismos de la convocatoria 2017 con unos ajustes mínimos de fechas y procesos. En el ítem de procedimientos se solicita incluir en el punto de CONSIDERACIONES Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA PARTICIPAR, (1) “La convocatoria está dirigida a los profesores de planta de la Facultad... adicionar “No podrán presentarse los profesores de la Facultad que no hayan iniciado o que vayan atrasados en la ejecución de proyectos de la convocatoria interna 2017. En todos los casos, el desembolso de los recursos de los proyectos aprobados en esta convocatoria está sujeto a la entrega de los productos comprometidos en la convocatoria del 2017”. Además, (2) en el punto sobre el MONTO FINANCIABLE Y CATEGORIA, ítem dos agregar “La administración de los proyectos ganadores la hará la Facultad a través de la creación de elementos PEP para cada proyecto”. (3) En el punto de COMPROMISOS se incluye el ítem tres “Ajustarse a las políticas internas de contratación de la Universidad y de la Vicerrectoría de Investigaciones”. (Documento que va adjunto a la presente acta). Los miembros del comité dan visto bueno al documento presentado para que Nidia lo envíe a la VRI para aprobación y para la respectiva difusión.
5. *Posdoctorado- 2018*: el profesor J. D. Herrera informa lo relacionado con el proceso que se llevó a cabo para la elección del investigador posdoctoral 2018, que remplazará la vacante del anterior posdoctorado Pablo Archila. Explica que el comité de selección de esta convocatoria se reunió y decidió que ninguno de los tres candidatos postulados satisfacían las expectativas del cargo. En consecuencia, el comité declaró desierta la convocatoria y sugirió abrirla y enviarla a los canales usados en la convocatoria docente. Sin embargo en el entretanto, se dio el proceso para seleccionar un nuevo profesor para la Facultad, proceso que arrojó la selección de Isabel Tejada como nueva profesora de nuestra Facultad. Se encontró que en el abanico de candidatos para ocupar la plaza docente, llamó la atención la hoja de vida del investigador Jairo Jiménez que está próximo a graduarse de doctor en filosofía de la investigación en Educación en la Universidad de Lovaina (sustenta en agosto-septiembre de este año). Explica que como sólo se eligió una plaza docente el comité recomendó ofrecerle la posición posdoctoral a Jairo, pero leyendo los términos, el candidato debe haberse ya graduado. Se hizo la consulta a la Vicerrectora de Investigaciones de la Universidad quien aprobó esta contratación. Explica que Jairo vendrá a apoyar el grupo de investigación “Criterio”. Además, comenta que el trámite de contratación está en curso por la VRI y se espera que Jairo inicie labores el 15 de septiembre de 2018. También precisa que, como a los anteriores posdoctorados, se le pedirá una propuesta y un plan de trabajo muy juicioso que luego se revisará con los profesores A. Mejía y J.D. Herrera, para ver con quién o quiénes trabajarán y será (n) su(s) director(es), trabajo que luego se presentará en una de las sesiones de este comité. Los miembros del comité felicitaron la gestión y la apoyan.
6. *CLACSO*: el profesor G. Cifuentes informa que en la reunión que se sostuvo con el Sr. Pablo Vommaro director de grupos de trabajo, investigación y comunicación de CLACSO, se conocieron y precisaron las siguientes posibilidades que se pueden potenciar el pago de la membresía que tiene la Facultad como miembro activo de CLACSO:
  - a. Red de Grupos de trabajo (11 grupos) (integrarse o crear un nuevo grupo: profesores, estudiantes, etc.). En Colombia la persona contacto es: Sara Victoria Alvarado. El profesor J.D. Herrera sugiere que el profesor G. Cifuentes envíe un correo a los profesores y estudiantes de la facultad informándoles sobre esta posibilidad e invitándolos a que se vinculen en estos grupos de trabajo o por el contrario, crear nuevos grupos de trabajo, con tres años de vigencia (2019). En este punto el profesor J.D. Herrera propone que cada vez que haya una convocatoria esta se circule a los profesores para que se vinculen y desde el CIFE se les apoyo a quienes quieran participar.
  - b. Red de posgrados CLACSO: 700 programas activos. Comunicarse con la red de posgrados para hacer que nuestros programas sean parte de los programas. Becas hace parte de esa posibilidad con los programas, con la OEI, para movilidad de profesores y estudiantes. En México, con CLACSO-CONACID. Puede darse entre CLACSO-Uniandes para becas. Nicolás Arata es el contacto. Se recomienda consultar con la persona

encargada y saber cuáles son los requisitos que se necesitan para ofrecer los cursos, porque es una plataforma interesante que se difunde y da visibilidad.

- c. Formación virtual (homologar cursos CLACSO (40 se ofrecen al año). Se puede ofrecer un seminario virtual desde UNIANDES. Se recomienda averiguar si los cursos que ellos ofrecen utilizan el sistema de créditos académicos para así poder homologarlos como parte de las electivas de nuestros programas. Porque de lo contrario no sería posible esta figura.
- d. Producción editorial para la revista y demás publicaciones, base de datos, etc., el contacto es Dario Alejandro García. Nidia se encargará de contactarlo para averiguar qué se debe hacer para que nuestras publicaciones aparezcan en la biblioteca de CLACSO, tanto la revista como los libros.
- e. SILEU (sistema de evaluación alternativo de acreditación de programas y centros). Contacto, Daniela Perrotta. Se puede indagar porque les puede interesar a algunos colegas para hacer un ejercicio conjunto para construir una batería de indicadores tanto para instituciones y revisar esos sistemas de acreditación.

El profesor G. Cifuentes considera que se discuta y decida cuáles de estas posibilidades son interesantes y estratégicas para la Facultad. Los miembros del comité recomiendan al profesor G. Cifuentes presentar estas iniciativas en el Consejo de la Facultad (mes de octubre de 2018) para que los profesores manifiesten sus intereses. También se recomienda participar con CLACSO durante un año para revisar cuáles son los efectos positivos para la Facultad.

7. *Listado de revistas especializadas*: el profesor J.D. Herrera presenta las listas de las “revistas especializadas”, resultado del trabajo que se le encomendó a los profesores M. Tafur y A. Molano (presentación que va anexa a la presente acta). Comenta que el propósito de este trabajo era el de identificar las publicaciones que no aparecen en *Scimago* y que pueden ser importantes e influyentes en el campo de la Educación en Colombia, en lo regional, nacional e internacional y que pueden ser estratégicas para la Facultad. Comenta que uno de los criterios utilizados para este estudio fue la “popularidad” de los autores, en donde el número de publicaciones se pondera por la publicación de estos manuscritos en revistas y en donde otros autores colombianos están publicando. Sin embargo, se crea también una medida de popularidad de la revista en donde una vez más se pondera el número de publicaciones reportadas en esa revista, por el número de autores que han publicado en ella. Se muestra que quedaron las cuarenta revistas que se seleccionaron porque indican en donde más publican los estudiosos en el área de la investigación de educación. Para seguir adelante con este estudio los miembros del comité sugieren tener en cuenta lo siguiente:

- ¿Definir el término publicación estratégica para qué? ¿Cómo se pondera cualitativamente la popularidad? ¿Queremos que se garantice que llegue a una determinada población para que lean nuestros trabajos? ¿La popularidad garantiza lectura? ¿preguntar a cada profesor cuál revista le gusta y es útil en su trabajo?
- Revisar porque mejor no se jalona la publicación en revistas en educación Q1 y Q2 para evitar publicar en otras como la del vecino porque son populares y que no van a beneficiar la promoción de los profesores en las categorías del ordenamiento profesoral. Se recomienda que se debe tener cuidado porque tiene incentivos como el ordenamiento, bonificaciones, etc., y si es lo mismo publicar en determinadas revista “estratégica” cuenta como un Q2. Y si determinado profesor decide publicar únicamente en la estratégica va a quedar estancado y por ende la facultad. Jamás va a pasar en el ordenamiento por este camino.
- Se debe trabajar para ver como se logran salvar nuestras revistas para posicionarlas en estos rankings. Sin descuidar calidad, impacto social y tal vez, la popularidad.

El profesor J.D. Herrera recordó que la VRI nos pidió buscar un Sistema de medición alternativos. Pero ojo que no todos se vuelquen a publicar en esas listas. La idea es movernos de Q4 hacia la izquierda tendiendo a Q1. Lo que

se busca es incentivar que ocurran ambas cosas, un investigador de la Facultad puede y debe ser capaz de publicar en revistas con altos índices y en revistas estratégicas.

El profesor F. Castañeda agrega que tal vez estas revistas no están hechas para tener impacto social, invita a que se piense más en promocionar los libros, capítulos de libros, etc., que son productos que pueden apuntar más a este fin. Sugiere buscar impacto social a través de los libros y capítulos de libro, que es más viable desde el punto de vista biblio-métrico.

Los miembros del comité recomiendan complementar este estudio para robustecerlo con otro tipo de datos tales como Open-access, índices de descargas, suscripciones, bases de datos, evaluación de pares doble ciego, índices de rechazo, etc., y de ser necesario contratar una segunda etapa de análisis.

#### TEMAS EDITORIALES

8. *Nota de política en educación.* El profesor J.D. Herrera informa que es una publicación semestral y se debe empezar a revisar el tema del próximo número que deberá salir en enero de 2019. Se decide enviar un mensaje invitando a los profesores para preguntarles si alguien quiere proponer algo para que sea editor del próximo número. Además se solicita revisar e instalar un conteo de control que indique el número de consultas y descargas de esta publicación.
9. Libro *Interculturalidad y formación de profesores: perspectivas pedagógicas y multilingües* Interculturalidad y formación de profesores: perspectivas pedagógicas y multilingües. Nidia informa que las profesoras Isabel Tejada y Anne-Marie Truscott enviaron las pautas para solicitar el aval de edición de este libro en coedición con la Facultad de Ciencias Sociales. Los miembros deciden avalar el libro y contestar a la Facultad de Ciencias Sociales que estamos de acuerdo con la coedición. Nidia se encarga de coordinar con ellos el proceso de evaluación y edición del libro.
10. Libro *Direccionamiento estratégico de la modalidad híbrida en educación superior: Conceptos, métodos y casos para apoyar toma de decisiones* de A. Galvis. El profesor J. D. Herrera informa que revisó los ajustes enviados por el autor a la luz de los resultados de la evaluación externa, y recomienda proceder a la edición y publicación del libro. Los miembros del comité aprueban continuar el proceso.

La sesión finaliza a las 10:00 a.m.

José Darío Herrera  
Director de investigaciones

Nidia Vargas M.  
Coordinadora